

Santa Fe, 7 de marzo de 2024

VISTO el Expte. 018/2024, caratulado **Actividades en el Marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, iniciado por el Área de Género de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD N° 323/2021 aprueba el Programa de políticas de géneros, la Res. CD N° 630/2018 aprueba el protocolo de acción institucional ante situaciones de violencias o discriminación de género u orientación sexual y la Res. CD N° 190/2019 aprueba la adhesión a la Ley Micaela.

Que entendemos que las mujeres, en nuestra comunidad en particular, y en el resto de la sociedad en general, atraviesan profundas desigualdades que no podemos naturalizar ni dejar de visibilizar.

Que es importante favorecer la participación de todas las integrantes de nuestra comunidad a las manifestaciones y movilizaciones que se realicen.

Que la UTN trabaja en pos de lograr la igualdad de género con el objetivo de construir y desarrollar una comunidad educativa universitaria que sea más equitativa e igualitaria, a través de la Unidad de género y diversidad de Rectorado.

Que la UTN Santa Fe en particular realiza diversas acciones en pos de lograr la igualdad de género, desde el año 2017 en el marco del área de género de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Adherir y participar en las distintas manifestaciones y expresiones que se realizarán el día 8 de Marzo en el marco del día Internacional de las Mujeres Trabajadora.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a que mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ de los claustros docentes, estudiantes y no docentes, puedan participar de los actos que deseen.

ARTÍCULO 3º.- Promover que la comunidad universitaria dé tratamiento al tema en sus respectivas aulas, clases y espacios de trabajo, y a su vez participen de las actividades que proponga el área de género a lo largo del mes de marzo.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 009

mlv
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

